

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA 002 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - COMITÉ ELECTORAL**

Proceso de elecciones de Representantes Profesorales y Estudiantiles a los Comités Curriculares FACEA

En San Juan de Pasto, a los siete (07) días del mes de abril de 2025, siendo las 11:00 am el Comité Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes inscritos en el proceso electoral para la elección de Representantes Profesorales y Estudiantiles a los Comités Curriculares de los programas de pregrado de las sedes Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco, conforme a lo establecido en las resoluciones emitidas por la Decanatura.

Los registros de los candidatos a las distintas corporaciones académicas se realizaron con la correspondiente emisión del Acta de Inscripción emitida por la Secretaría Académica de la Facultad, conforme lo establecen las resoluciones que reglamentan el proceso electoral para estos fines.

En la verificación de los requisitos establecidos en el marco del proceso electoral conforme a lo establecido en los Estatutos institucionales, para la elección de representantes profesorales y estudiantiles de los Comités Curriculares, se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

PARA REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE COMITÉ CURRICULAR:

"Se requiere ser docente escalafonado vinculado por concurso, adscrito al respectivo programa donde se vinculó por concurso y estar prestando servicios al programa"

PARA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE COMITÉ CURRICULAR:

"Para ser Representantes Estudiantiles ante Comités Curriculares de los Programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Comercio Internacional, Mercadeo y Economía de las Sede Pasto, Ipiales y Túquerres, se requiere estar adscrito al respectivo Programa de la Sede y tener matrícula activa o vigente"

Verificados los requisitos para cada una de las inscripciones de los candidatos, el Comité Electoral certifica el siguiente listado de estudiantes y docentes aspirantes que cumplen con la totalidad de requisitos:

No. Acta	Órgano Colegiado	Aspirante
001	Comité Curricular de Contaduría Pública - Sede Pasto (Profesoral)	Faiber Heradio Solarte Galarza
002	Comité Curricular de Contaduría Pública - Sede Tumaco (Profesoral)	Faiber Heradio Solarte Galarza
005	Comité Curricular de Mercadeo - Sede Pasto (Estudiantil)	Carlos Andrés Álvarez Buila
006	Comité Curricular de Mercadeo - Sede Pasto (Estudiantil)	Shara Daniela Gómez Zamora
007	Comité Curricular de Administración de Empresas - Sede Ipiales (Profesoral)	Fabio Jesús Ibarra Jaramillo
008	Comité Curricular de Administración de Empresas - Sede Túquerres (Profesoral)	Fabio Jesús Ibarra Jaramillo
009	Comité Curricular de Administración de Empresas - Sede Ipiales (Estudiantil)	Julieth Dayana Cardes Reyes
010	Comité Curricular de Administración de Empresas - Sede Ipiales (Estudiantil)	Lorena Elizabeth Usama Quemag

Por otra parte, se detallan a continuación las renuncias voluntarias presentadas por algunos aspirantes, así como las candidaturas que no fueron aceptadas, junto con la respectiva justificación para cada caso:

Aspirante	Observación
Carlos Arturo Ramírez Gómez (Acta 004)	Se acepta la renuncia presentada mediante comunicación enviada por correo electrónico del 4 de abril de 2025 a las 5:04 p.m. dirigida al Comité Electoral de la Facultad FACEA.
Miriam Lucía Flórez Villota (Acta 003)	Se acepta la renuncia presentada mediante comunicación enviada por correo electrónico el 7 de abril de 2025 a las 8:02 a.m.
Mabel Fabiana Taquez Ortiz	Inscripción no aceptada por realizarse fuera del tiempo establecido en la convocatoria (viernes 04 de abril de 2025 a las 6:13 p.m.; el cierre fue a las 6:00 p.m.).

En constancia, se firma la presente acta en San Juan de Pasto, a los siete (07) días del mes de abril de 2025.



CARLOS MANUEL CÓRDOBA
Presidente - Comité Electoral



YAMILE KATHERINE DÍAZ
Secretaria - Comité Electoral